

Tema-3-contabilidad-Dокументos-d...



wClarly



Contabilidad Financiera II



2º Grado en Administración y Dirección de Empresas

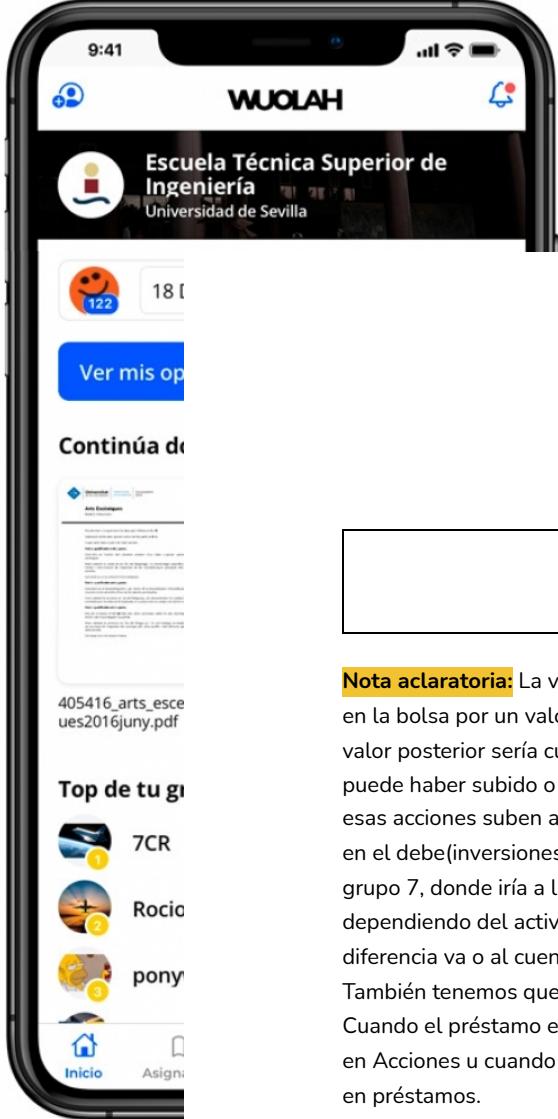


Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Granada



Descarga la APP de Wuolah.
Ya disponible para el móvil y la tablet.





Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

GET IT ON
Google Play

Nota aclaratoria: La valoración inicial es distinta a la posterior. Por ejemplo hoy compro una acción en la bolsa por un valor, es un activo financiero líquido muy fácil de comprar y vender. (2.000€) el valor posterior sería cualquier valor después de la compra por ejemplo(1 año después), donde puede haber subido o bajado, revalorización o pérdida de dinero, a medida que pasa el tiempo. Si esas acciones suben a 2.500€ hay una plusvalía de 500 y como es un incremento de activo se pone en el debe(inversiones financieras)con una contrapartida como mayor valor de la inversión se le da al grupo 7, donde iría a la cuenta de pérdida y ganancias o al grupo 9 a la cuenta de patrimonio neto, dependiendo del activo financiero en el que estés. Cuando el valor posterior es distinto al inicial esa diferencia va o al cuenta de pérdidas y ganancias o al patrimonio neto.

También tenemos que tener claro la diferencia entre **Acción y Obligación** ya que no es lo mismo. Cuando el préstamo es entre varias personas es empréstito. El capital de la compañía está dividido en Acciones u cuando la empresa quiere nuevos accionistas compran obligaciones, es decir, invierte en préstamos.

Diferencias entre acción y obligación:

- En las acciones el inversor es propietario y el de la Obligación es prestamista.
- En la empresa, el propietario de las acciones tiene derecho a una renta variable que se llama dividendos y el obligacionista a una renta fija que se llama intereses.
- El accionista participa en las decisiones de la empresa y el obligacionista no.
- En el valor liquidativo, si la empresa va mal, y hay que repartir, el prestamista obligacionista cobra antes que el accionista.

El precio de las acciones sube cuando hay expectativas de que se va a generar muchos beneficios en esa empresa y me van a repartir dividendos. Si la empresa en la que hemos invertido es muy solvente y sabemos que nos van a pagar los intereses pues compramos obligaciones.

3.1 CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros estaban regulados por el Real Decreto 1/2021 De 12 de Enero, que modifica el PGC. El principal objetivo de la modificación es adaptar la regulación sobre instrumentos financieros e ingresos por ventas y prestación de servicios n9 y 14, a las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la UE.

Quiere decir que la Norma de registro y valoración que tenemos que estudiar es la nueva, donde ha incorporado una nueva de registro y valoración de activos financieros que trata de la incorporación de los criterios internacionales en cuenta individuales en sustitución de las vigentes debido a que el nuevo tratamiento de las NIIF es más útil y adecuado para los usuarios de las cuentas anuales individuales en la toma de decisiones económicas.

NV9º: Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa, y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Una gran mayoría de los activos

y pasivos que mantiene una empresa(pertenezca o no al sector financiero)cumplen con la definición contable de instrumento financiero.

Supongamos que invertimos dinero en una empresa comprando acciones (propietarios) o obligaciones(accionistas). En nuestra empresa que es la que realiza la inversión, se representa como un activo y en la empresa que recibe el préstamo, a la que se lo hemos comprado debe ponerlo en el pasivo.

Ejemplo: La empresa recibe un préstamo de la empresa b entonces, entra dinero en la empresa a, y tengo que registrarla en su balance como un pasivo exigible(si es una obligación) o como patrimonio neto (si es una acción), a la b le sale dinero del activo y tengo un registrar un activo financiero porque tengo derecho a que se me devuelva ese dinero.

Algunos ejemplos:

- Un préstamo hipotecario concedido por un banco a su cliente supone un activo financiero para el banco y un pasivo financiero para el cliente.
- Un bono (obligaciones) emitido por la empresa A y suscrito por un inversor supone un pasivo financiero para la empresa A y un activo financiero para el inversor.
- Unas acciones emitidas por la empresa B y suscritas por la empresa C suponen un instrumento de capital para la empresa B y un activo financiero para la empresa C.
- Una cuenta a cobrar de la empresa D a su cliente comercial es un activo financiero para la empresa y un pasivo financiero para el cliente.

Definición activo financiero:

Cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (instrumento de deuda) o a intercambiar activos o pasivo financiero con terceros en condiciones potencialmente favorables.

También se regula dentro de esta aceptación la problemática relativa a las” **acciones propias**” considerando que surgirá un activo o un pasivo financiero en operaciones que se vayan a liquidar entregando instrumentos de patrimonio propio ,es decir, acciones propias de la empresa, cuando de los mismos estemos considerando que son mecanismos de pago. Es decir, nosotros compramos nuestras propias acciones de nuestra empresa que están en el mercado, como mecanismo de pago.

Algunos tipos de activos financieros que contempla la nueva forma, es decir efectivos líquidos y otros activos líquidos equivalentes:

- Crédito por operaciones comerciales: clientes y deudores varios. (si vendes mercaderías y le das un aplazamiento de pago, eso da lugar al nacimiento de un activo financiero)
- Créditos a terceros: tales como préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deudas de otras empresas adquiridas: tales como las obligaciones,bono y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridas: acciones,participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados (derecho a obtener un dividendo, y lo vendo, tengo una acción de 1.000€ que por ella tengo derecho a cobrar un dividendo,pues lo que vendo es el derecho del dividendo)con valoración



**KEEP
CALM
AND
ESTUDIA
UN POQUITO**

favorable para la empresa: opciones, compraventa de moneda extranjera, que se liquidan en fecha futura y no requiere una inversión inicial o es una inversión inferior.

-Otros activos financieros como anticipos o créditos al personal ,desembolsos exigidos, descuentos comerciales y operaciones de factoring.

¿Cuándo se debe reconocer un activo financiero?

La empresa lo reconocerá en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. Es decir, en el momento en el que surge o nace el derecho o obligación.

¿Cómo se contabiliza un activo financiero? Metodología a seguir para registrar la acción o obligación:

-Saber que tipo de activo financiero es importante.

- Qué finalidad tiene ese activo ,es decir para que lo has comprado

-Qué información dispongo para su valoración,si cotizan en bolsa o no, si se puede calcular de manera fiable o no.

(Una cartera es un conjunto de activos financieros)

Tipologías de activos financieros: (4 tipos)

1) Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Es decir, la primera tipología que explicamos al principio, la diferencia entre valor valor inicial y posterior, en su registro contable esa diferencia se lleva a inversiones financieras grupo 2 activo / a la cuenta del grupo 7, aunque no lo haya vendido. Cuando habla de cambio habla de la diferencia del valor de cambio de hoy al valor por el que la compre.

Un Activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo un proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2.2,2.3,2.4 de esta norma.

-En cualquier caso los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría (es decir, yo he comprado acciones a 20€, pero no porque quiera ser parte de la empresa si no para generar plusvalías, para mañana venderlas a más caro y ganar dinero con fin especulativo).

-Aquellos instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

(Es decir, si hemos comprado acciones no para negociar ni se valoran a coste, las diferencias los cambios, esos los puedo llevar al estado de cambio de patrimonio neto, el grupo 9 y una vez que has tomado la decisión de registrarlos así, eso ya no lo puedes cambiar)

A efectos de catalogar que se entiende por **negociación**, este generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación(plusvalías).

Especificamente se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo valores representativos de deuda,(obligaciones) o cualquier instrumento de patrimonio que se adquiera para venderlos en el corto plazo.
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
3. Sea un instrumento financiero derivado,siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además un activo puede incluirse voluntariamente en esta categoría para reducir o eliminar asimetrías contables, si el inversor lo ha contabilizado de otra manera.

(a 31 de diciembre valorados a valor de mercado y la diferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias)

2) Activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría regulada en el apartado 2.2 de esta norma (coste amortizado). También se incluirá en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el apartado 2.1 anterior (no se mantenga para negociar, ni deban valorarse a coste)

Modelo de negocio: recibir flujos contractuales del activo o acordar su enajenación.

(A 31 de diciembre valoramos el valor de mercado y las diferencias al estado de cambios en el patrimonio neto, grupo 9)

3) Activos a coste amortizado:

Valor inicial menos los desembolsos y los intereses devengados en función del tipo de interés efectivo.

-Un activo financiero se incluirán en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

-Si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

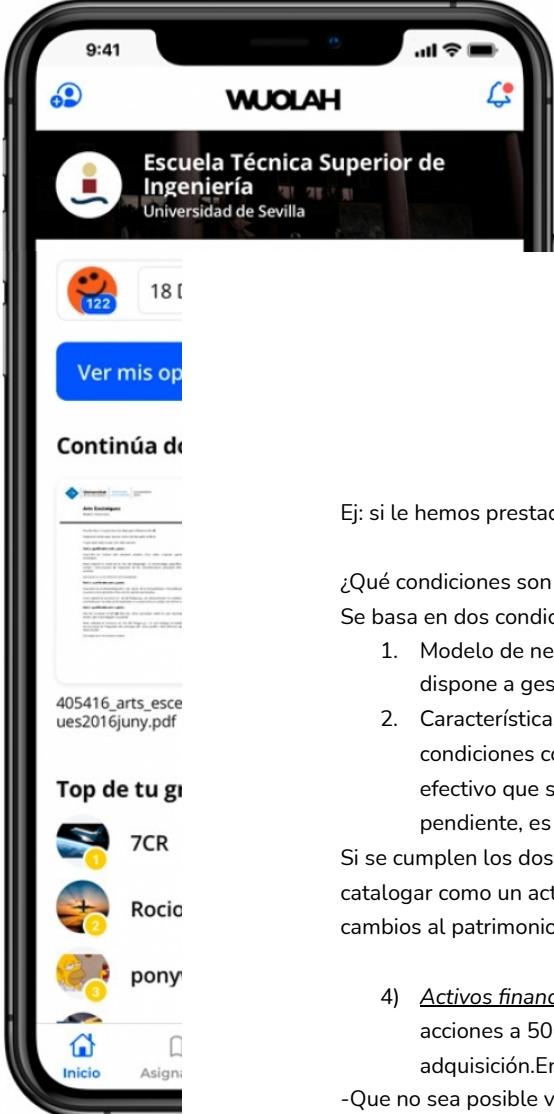
Es decir, yo le presté dinero a otra empresa y he comprado obligaciones no con la finalidad de especular sino mantenerlas 5 años porque me están dando un 5% de inversión,el único motivo por el que la empresa la mantiene es por los intereses, el dinero que vaya a percibir.

Además de las características descritas anteriormente se incluyen también en esta categoría:

-Los créditos por operaciones comerciales: venta de bienes o servicios con pago aplazado como la venta de mercaderías.

-Los créditos por operaciones no comerciales: Activos que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tengan origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada que proceden de operaciones de préstamo a otra empresa o créditos concedidos por la empresa.

(a 31 de diciembre, realizamos el cuadro de amortización para saber los desembolsos y los intereses que se han ido pagando del principal)



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

GET IT ON
Google Play

Ej: si se le hemos prestado dinero a otra empresa

¿Qué condiciones son necesarias evaluar a efectos de clasificar en concreto en esta categoría?

Se basa en dos condiciones:

1. **Modelo de negociación(MN):** Se refiere al modelo de negocio sobre el que la empresa se dispone a gestionar el activo, hasta el final de su vencimiento.
2. **Características del activo(SCPI):** Según el proyecto, esta condición se cumple si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el. Importe del principal pendiente, es decir, van a devolver el dinero que presté y yo cobro los intereses.

Si se cumplen los dos requisitos lo valoramos así, y si solo se da un requisito de los dos no se puede catalogar como un activo financiero a coste amortizado si no como una activo a valor razonable con cambios al patrimonio neto.

- 4) **Activos financieros al coste:** valorado al coste de adquisición siempre, es decir, compré acciones a 500€ y 31 de diciembre valen 600, y las sigo valorando a 500€, al coste de adquisición. En todo caso se incluye en esta categoría de valoración fundamentalmente:
 - Que no sea posible valorarlas a valor razonable, activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse con fiabilidad.
 - Las inversiones en el patrimonio de empresas de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tal como estas quedan definidas en la norma 13 de la elaboración de las cuentas anuales.
 - Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio sin valor razonable por referencia a valor cotizado, o no pueda estimarse con fiabilidad y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Modelo de negocio (MN):

Una empresa puede tener varios modelos de negocio para gestionar sus carteras de activos, pero se pueden clasificar a coste amortizado aquellas que tengan como objetivo recibir los flujos de efectivo contractuales. Si es posible clasificar una cartera de activos a coste amortizado aunque se vendan antes de lo establecido en el contrato, no hace falta que los tenga hasta su vencimiento. Ventas frecuentes, no se establece un límite cuantitativo específico para determinar los cambios en el modelo de negocio, no depende del dinero.

Test de flujos contractuales:

La idea que subyace es si el activo contiene unas características similares a un modelo de pago/cobro del principal e intereses (por ejemplo instrumentos de renta fija simple). El real decreto incluye varios ejemplos que pretendemos clasificar como son sus flujos contractuales:

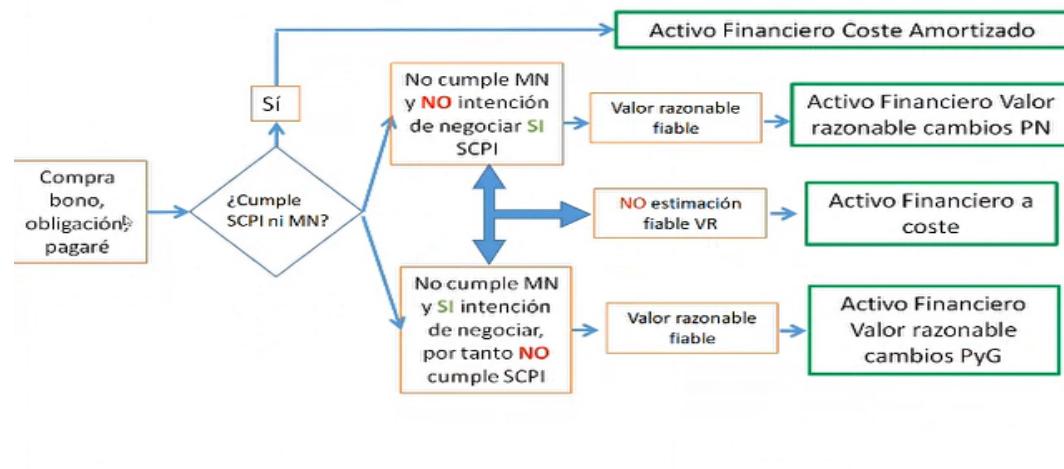
La evaluación de las condiciones anteriores son los elementos clave para considerar si un activo financiero se clasifica en una cartera o en otra.. Así a modo de ejemplo, presentamos como se debe realizar este análisis:

Algunos ejemplos:

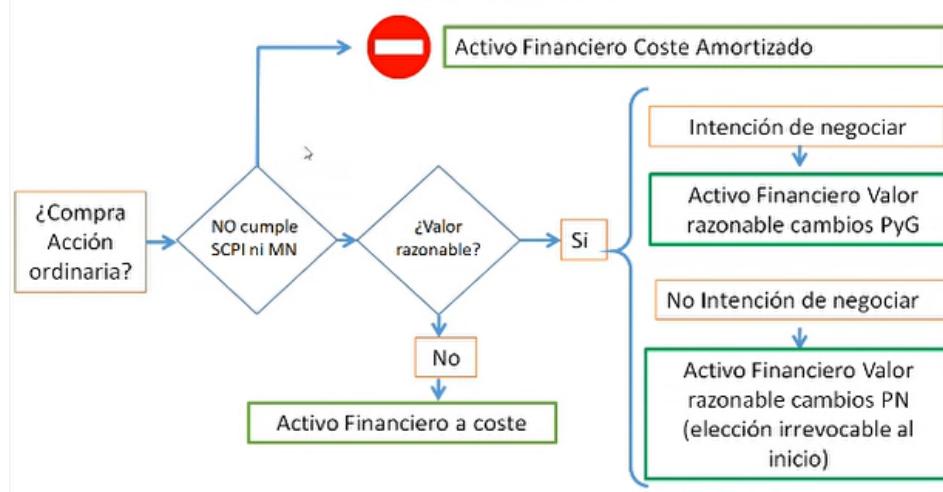
-Un bono simple a tipo de interés fijo o bono con fecha de vencimiento determinada, sí cumple SCPI, porque se espera flujos de efectivo concretos donde los intereses representan el valor temporal del dinero por el uso de un capital principal. Se clasifica como activos financieros a coste amortizado o a cambios al patrimonio neto si se quiere recibir flujos contractuales o acordar enajenación, se dan los dos requisitos

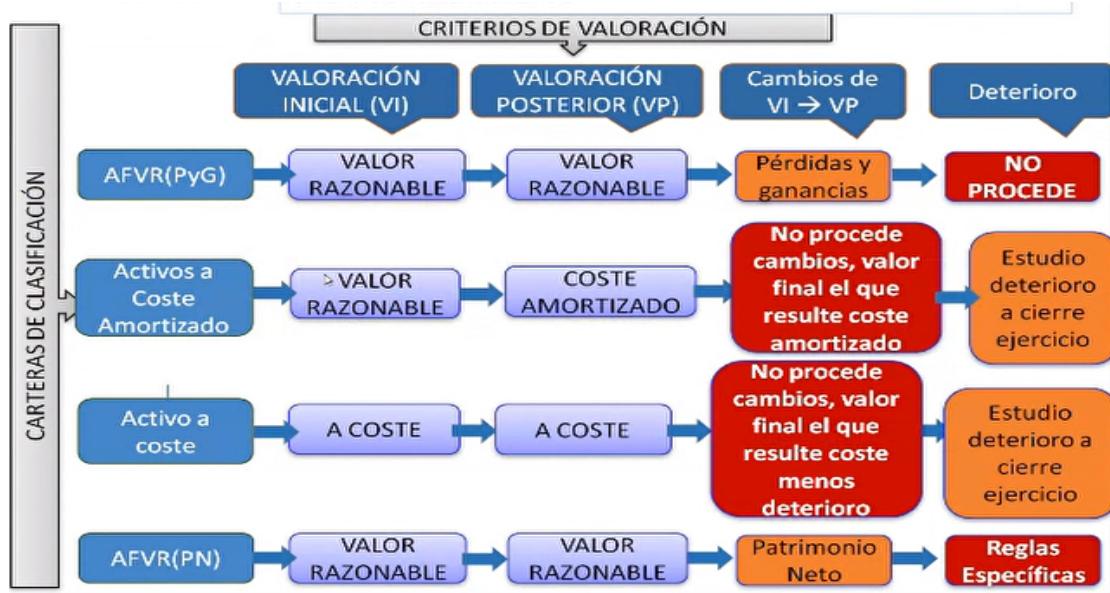
-Bono con remuneración referenciada a precios de acción , que no cumple SCPI, el rendimiento,intereses no refleja el valor temporal, es un interés que sube o baja dependiendo del capital principal , se mira a ver si puede valorarse a coste o a cambios en cuenta de pérdidas y ganancias si el valor razonable es fiable o intención de negociar.

Ejemplo de posibles escenarios de clasificación de la compra de un instrumento de deuda



Ejemplo de posibles escenarios de clasificación de la compra de una acción ordinaria

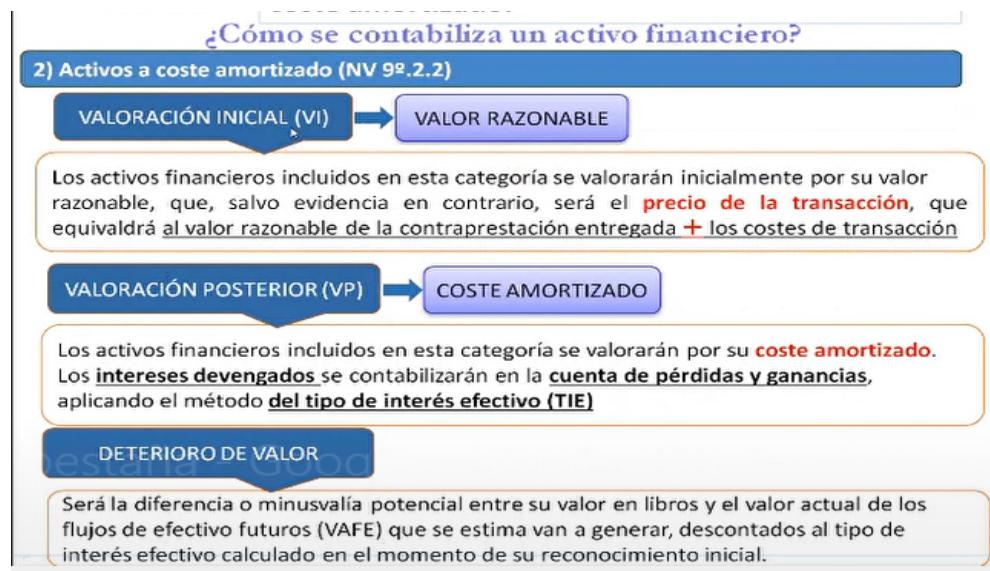




Categorías	Ej.1- CHOTIS S.A. compra 100 acciones, cotizadas en un mercado activo	Ej.1- CHOTIS S.A. compra 100 obligaciones cotizadas en un mercado activo	Ej.1- CHOTIS S.A. compra 100 acciones, NO cotizadas en un mercado activo	Ej.1- CHOTIS S.A. compra 100 obligaciones NO cotizadas en un mercado activo
Modelo de negocio (MN)/Cobros principal e intereses (CPI)	No modelo de negocio y no SCPI. Existe valor razonable fiable. Opción A) Intención negociar Opción B) No negociar	Opción A. La empresa tiene intención de percibir flujos de efectivo y MN. Opción B. Sin MN y sin intención percibir flujos efectivo e intención negociar	No modelo de negocio y no SCPI; NO es posible estimar un valor razonable fiable;	Opción A. No puede estimarse un valor razonable fiable y hay un MN y SCPI; Opción B. Carácter inversión especulativa sin valor razonable
AFVR (PyG)	✓ (A)	✓ (B)	✗	✗(A)
Activos a coste amortizado	✗	✓ (A)	✗	✓ (A)
Activos a coste	✗	✗(A) ¹	✓	✓ (B) ¹
AFVR (PN)	✓ (B)	✓ (A) ¹	✗	✗

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS CON VALORACIÓN POSTERIOR A COSTE AMORTIZADO:

Todas las cuentas que vamos a utilizar para realizar los asientos van a ser cuentas del grupo 2 o grupo 5, a largo plazo grupo 2 y grupo 5 corto plazo y algunas del grupo 4.



¿Cómo se define el coste amortizado?

Importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos del principal que se hubieran producido más o menos, según proceda la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento.

(Valor inicial de los instrumentos - los reembolsos del principal realizados + imputación de resultados de la diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso al vnto - reducciones por deterioro)

Ejemplo 1: Crédito no comercial:

La entidad A concede un crédito el 11/08 a la entidad B con las siguientes características:

Nominal: 1.000.000€

Comisión de apertura a cargo de la empresa A: 10.000€

Tipo interés nominal: 6%

Plazo : 3 años

Cuota anual constante: 374.109,81€

Contabilizar la operación de la empresa A.

Ejemplo 2: Préstamos y partidas y cobrar:

La entidad A concede un crédito el 1/02/8 a la entidad B en las siguientes condiciones:

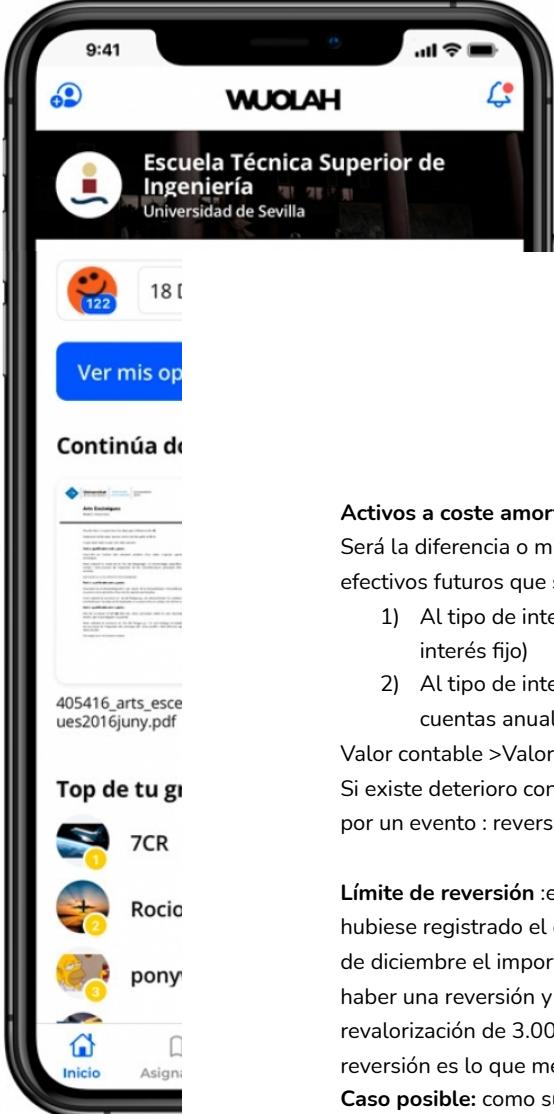
Nominal: 1.000.000€

Comisión de apertura a cargo de la empresa A: 10.000€

Tipo interés nominal: 6%

Plazo : 3 años

Cuota anual constante: 374.109,81€



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

GET IT ON
Google Play

Activos a coste amortizado : DETERIORO DE VALOR

Será la diferencia o minusvalía potencial entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estiman van a generar, descontados:

- 1) Al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial(tipo de interés fijo)
- 2) Al tipo de interés efectivo variable,se utilizará el interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Valor contable >Valor actual de flujos de efectivo : Deterioro(gasto) cuenta pérdidas y ganancias.

Si existe deterioro contabilizado y cesan o disminuyen las pérdidas por causas originadas después por un evento : reversión del deterioro (ingreso) cuenta pérdidas y ganancias.

Límite de reversión :el valor contable del activo que estará reconocido en fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. Es decir, yo tengo un activo de 10.000 en marzo y el día 31 de diciembre el importe recuperable es de 8.000, hay un deterioro de valor de 2000, pero puede haber una reversión y que suba la bolsa y su valor. El valor máximo de la reversión y hay una revalorización de 3.000 yo no puedo valorar el activo por 13.000 el importe máximo aunque haya reversión es lo que me costó.

Caso posible: como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento,siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Ejemplo 3: Crédito comercial-Activo a coste amortizado-deterioro:

El 1 de diciembre de 2007 ABC ha vendido 30.000€ en mercaderías a XYZ que se cobrará el 1 de Diciembre de 2008 incluyendo unos intereses del 5% anual contractuales debiendo desembolsar 31.500€ a dicha fecha.

A 31 de diciembre de 2007 se duda de la solvencia de sus clientes. Su analista de riesgos realiza un estudio sobre la posible insolvencia y extrae las siguientes conclusiones:

- 1) El riesgo de XYZ tiene como único accionista a Pedro nuncapaga.
- 2) Del análisis de escenarios se extraen las siguientes cuantías que podrían ser cobradas:

Ejemplo 4: Valores representativos de deuda:

La entidad A adquiere el bono el 1/01/18 con la intención de mantenerlo hasta vencimiento , dentro de 3 años. Las características del mismo son la siguientes:

Valor de emisión: 48.000€

Comisión de adquisición:1.000€

Valor de reembolso: 52.000€

Intereses 5% anual sobre el nominal (50.000€)

A 31 de diciembre de 2018 y 2019 los títulos cotizan al 95% y al 105% respectivamente.

Valor de emisión : una empresa emite obligaciones y bonos lo que hace es trocear el crédito, que una empresa compra un bono, paga 1000 y tiene unas ventajas, el inversor el tipo de interés, yo le voy a dar por comprarme un 6% explícito cada año, y además se suele incluir la prima de inversión y la prima de reembolso, la de prima de emisión consiste en que el valor nominal son 1.000 pero dejo que me ingrese en el banco por ahora 900, no tenemos porqué ingresar 1.000 directamente, el valor

de emisión está por debajo del valor nominal, y la otra ventaja, valor de reembolso que consiste a que en la fecha de vencimiento te voy a devolver el nominal y un poco más, una prima de 200, 1.200€ bonificación al reembolso por habérmelo prestado.

Ejemplo 5: Valores representativos de deuda:

El 01/06/2020 la empresa dolca suscribe 50 bonos de la empresa BRISA con las siguientes condiciones:

Valor de la emisión 1.000€ cada bono

Valor de reembolso 1050€ cada bono

Gastos de suscripción 1.000€

Interés anual: 3% sobre el nominal

La empresa decide mantener esta inversión hasta el vnto.

Cuadro de amortización con un tipo de interés efectivo del 4,38031%.

Plazo	I. Devengados	I. Explícitos	I. Implícitos	Coste amortizado
01/06/2020				51.000,00
01/06/2021	2.233,96	1.500,00	733,96	51.733,92
01/06/2022	2.266,08	1.500,00	766,08	52.500,00

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS CON VALORACIÓN POSTERIOR A VALOR RAZONABLE

¿Cómo se contabiliza un activo financiero?

1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (NV 9º.2.1).

VALORACIÓN INICIAL (VI) → VALOR RAZONABLE

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el **precio de la transacción**, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada.

Los costes de transacción → Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

VALORACIÓN POSTERIOR (VP) → VALOR RAZONABLE

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cambios de Valoración Inicial y la Valoración Posterior

Como pérdida o beneficio en Pérdidas y ganancias

Ejemplo 6 Y 7: Activos financieros valorados a valor razonable

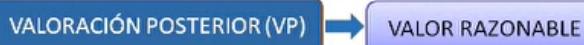
(EN EL FOLIO)

¿Cómo se contabiliza un activo financiero?

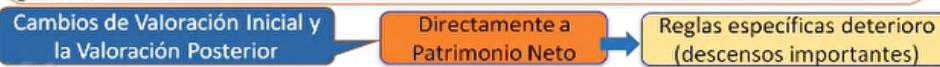
3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (NV 9º.2.1).



Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el **precio de la transacción**, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su **valor razonable**, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán **directamente en el patrimonio neto**, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Ejemplos 8 :Valoración a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

(En el folio)

3.4 OPERACIONES ESPECÍFICAS DE ACTIVOS FINANCIEROS:

¿Cómo se contabiliza un activo financiero?

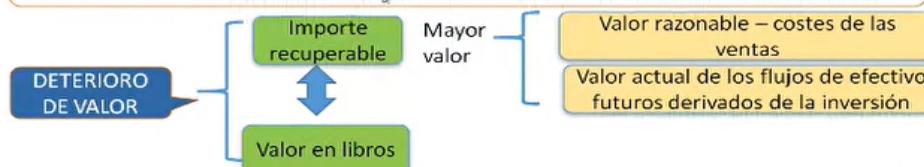
4) Activos financieros a coste (NV 9º.2.3).



Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente al **coste**, que equivaldrá al **valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles**.

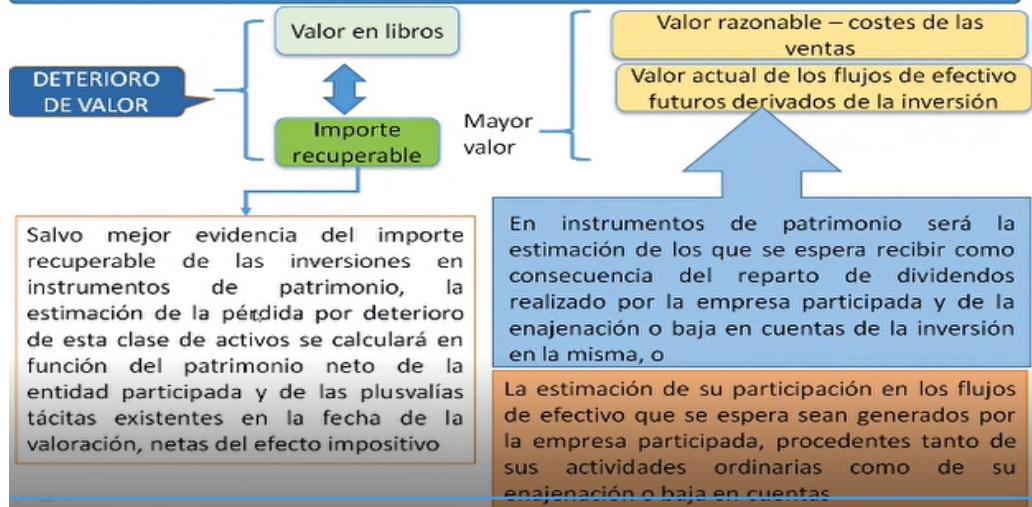


Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su **coste, menos**, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro



¿Cómo se contabiliza un activo financiero?

4) Activos financieros a coste (NV 9º.2.3).



Categorías	Valoración Inicial	Valoración Posterior	Deterioro de valor
AFVR(PyG)	<ul style="list-style-type: none"> -> Valor Razonable: será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada -> Costes de transacción a PyG. 	<ul style="list-style-type: none"> -> Valor Razonable con cambios a PyG. 	No es posible
Activos a coste amortizado	<ul style="list-style-type: none"> -> Valor Razonable: será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada + Costes de transacción 	<ul style="list-style-type: none"> -> Coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. 	Al cierre ejercicio, correcciones valorativas: Valor en libros – VAFE (valor actual de los flujos de efectivo), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
Activos a coste	<ul style="list-style-type: none"> -> Coste + Costes de Transacción 	<ul style="list-style-type: none"> -> Coste menos el importe acumulado de las correcciones por deterioro 	Al cierre ejercicio, correcciones valorativas: Valor en libros – Importe recuperable -> mayor VR-CV ó VAFE
AFVR(PN)	<ul style="list-style-type: none"> -> Valor Razonable: será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada + Costes de transacción 	<ul style="list-style-type: none"> -> Valor Razonable con cambios a Patrimonio Neto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Retraso de flujos de efectivo estimados futuros (Instrumento de deuda) - Descenso prolongado o significativo en su valor razonable (Instrumentos Patrimonio)

OPERACIONES ESPECÍFICAS DE ACTIVOS FINANCIEROS:

A) RECLASIFICACIÓN:

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance si no un cambio en el criterio de valoración. Es decir, una inversión que tenía a largo plazo la he pasado a corto plazo, compro obligaciones de un banco y digo que vencimiento tienen las obligaciones, cinco años, pues me espero a su vto y entonces cobraré el reembolso y los intereses, entonces es activo a coste amortizado pero si ahora me dice que ha subido el valor de esas



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

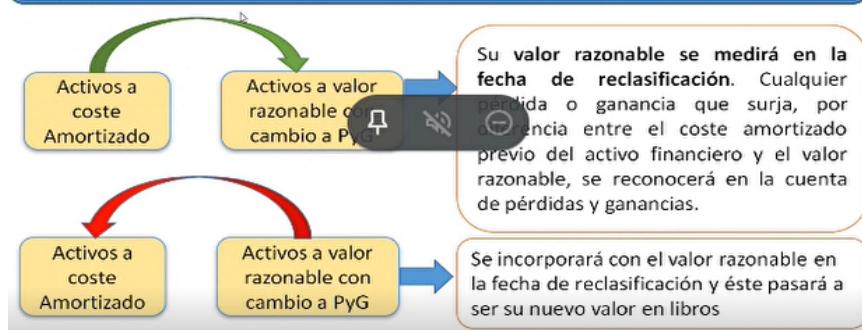
GET IT ON
Google Play

obligaciones y las quiero vender entonces ya no es ese tipo de activo, reclasifico, saco el activo de esa categoría y dejó de aplicar sus criterios y lo meto en la otra categoría

-¿En qué casos es posible reclasificar y cuales son los tipos de reclasificación?

¿En qué casos es posible reclasificar?

1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.



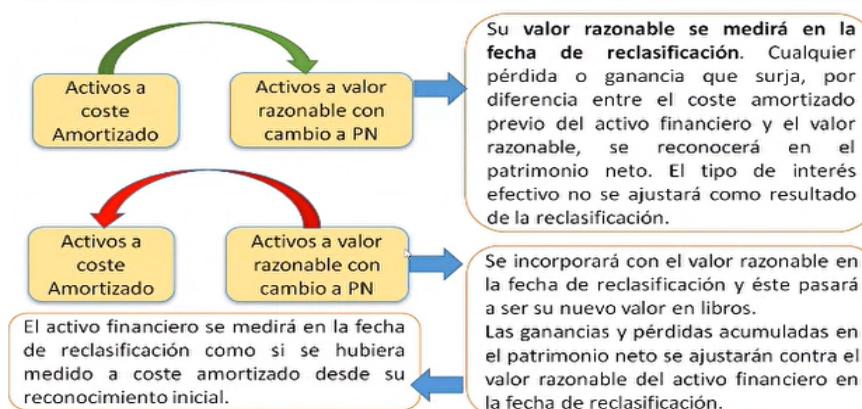
Es decir, tengo un activo financiero a coste amortizado y lo paso a la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Ej: Compro obligaciones, le presto mi dinero al banco, y así todos los meses me pagan mis intereses por dejarlo y la amortización cuando llegue ese día y no las vas a vender antes de que se acabe su vencimiento, pues lo valoramos a coste amortizado.

Pasan 2 meses y sube la cotización y entonces la quieres poner en venta y pasan a la categoría de valor razonable con cambios a la cuenta de pérdida y ganancias. Y de la misma manera puede ocurrir al revés, tengo que dejar de aplicarle el cuadro de amortización y ya solamente a 31 de diciembre tengo que valorarlos a coste razonable y llevar los cambios a la cuenta de pyg.

En la fecha en la que decidas el cambio ahí es donde tendrás que calcular el valor razonable.

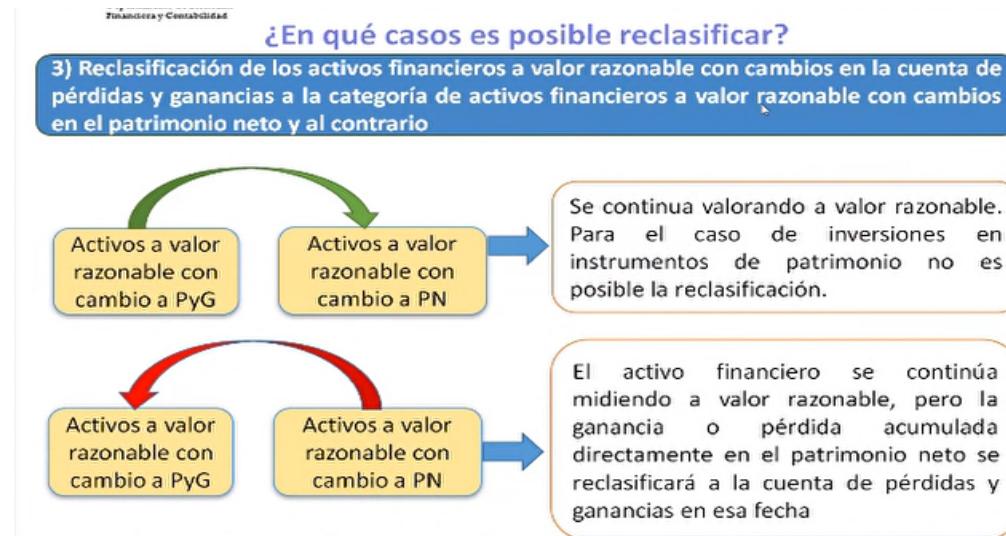
¿En qué casos es posible reclasificar?

2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario.

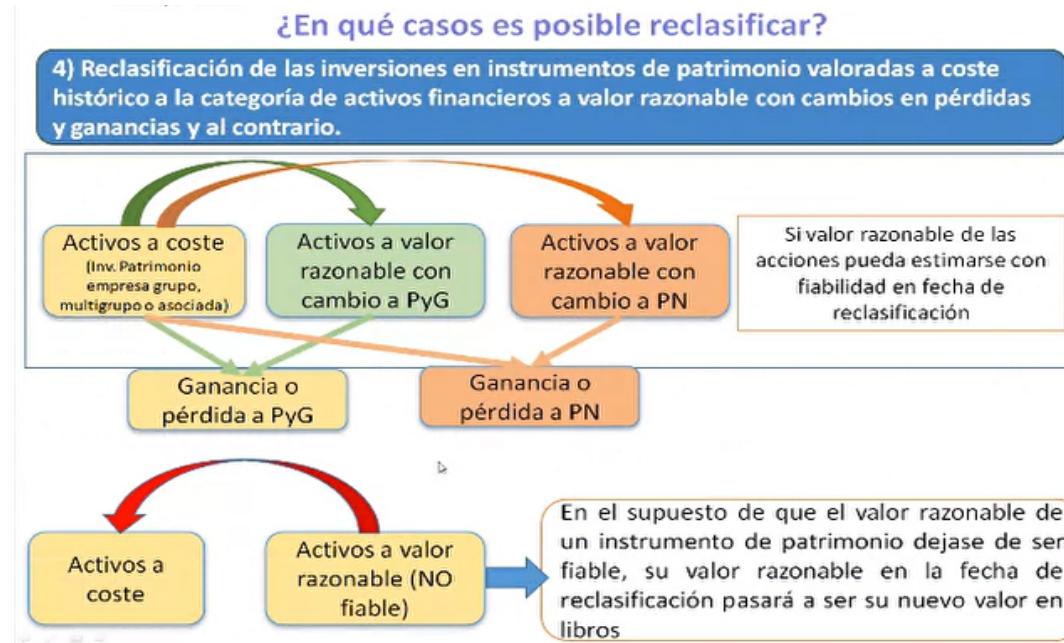


Otro caso es la reclasificación de coste amortizado a la categoría con cambios en el patrimonio neto, es decir, hay que medir el valor razonable en la fecha de reclasificación del cuadro y si hay

diferencias las mando al patrimonio neto. Si es al revés, se incorpora por el valor razonable en la fecha de clasificación y ese sería su valor en libros.



Es decir, un paquete de acciones porque se podía calcular el valor de mercado de manera fiable y mi propósito era mantener las acciones en el corto plazo y ahora he cambiado y las quiero cambiar al largo plazo entonces lo paso a la categoría de cambios al patrimonio neto. Es lo mismo solo que cambia el sitio donde llevo las diferencias.



Ejemplo 9:Reclasificación de activos financieros

La sociedad inversora tiene en su balance de obligaciones de la sociedad mac calificadas como activo financiero a coste amortizado cuyo valor a 30 de junio de 2020 es de 5.000€. Ante la falta de liquidez, inversora decide vender en la fecha anterior, ya que el vencimiento de las obligaciones se producirá el 30 de junio de 2020 es de 5.800€ para las obligaciones, el 15 de diciembre vende las obligaciones por 6.000€

B) INTERESES Y DIVIDENDOS:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ingresos en la cuenta de pérdida y ganancias:

Intereses devengados y no vencidos en el momento de la adquisición y dividendos acordados antes de la adquisición. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe correspondiente a los dividendos acordados en el momento de adquisición. Contabilización independiente: DERECHO DE COBRO.

C) BAJAS DE ACTIVOS FINANCIEROS:

A un activo financiero se le da de alta cuando lo adquirimos, se le dará de baja entonces cuando lo venda, no obstante se pueden dar otros posibles casos que no son la renta, entonces la norma contempla:

- Cuando expiren o sean cedidos derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo, será necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
- Para determinar la cesión de riesgos y beneficios se evaluarán comparando la exposición de la empresa antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.
- Se entenderán que se han cedido de manera sustancial cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero, cuando los hayamos vendido
- Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo.
- Si mantiene el control seguirá reconociendo en el activo y reconocerá su pasivo asociado
- Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo determinará la ganancia o la pérdida surgida de dar de baja dicho activo y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Ejemplo 10: Baja de activos financieros:

Waon firma un contrato de factoring con la entidad financiera lol el 1 de enero de 2020 con las siguientes características:

- Se cede una cartera nominal de 10.000 adelantando ese mismo día la entidad financiera el importe
- El coste de la operación se fija en un 8% y unas comisiones del 0,5%

Y planteamos dos escenarios:

- Los riesgos de la operación son asumidos por la empresa wacom y cobra los importes de los deudores. Al no ceder los riesgos wacom no dará de baja su cartera de activos.
- Lol asume todos los riesgos y cobra los importes de los deudores. En este caso deberá de dar de baja su cartera de clientes.

EJERCICIO FINAL 1:

La empresa Z ha realizado durante el ejercicio de 2008 las siguientes operaciones relacionadas con la diferentes activos financieros:

1. El 1 de enero de 2008 adquirimos en Bolsa 500 obligaciones de 20 euros nominales, al 90 %, cuya amortización tendrá lugar el 31 de diciembre de 2009. Estos títulos devengán un interés anual del 10%, en cupones anuales a pagar el último día de cada año. Gastos de la operación a cargo de Z ascienden a un 1% del nominal. Esperamos mantener esta inversión hasta el vencimiento. El coste efectivo es del 15,576755%. La tabla que recoge el coste amortizado a este tipo de interés es la siguiente:

Fecha	Pago	Cobros	Intereses devengados (Gastos financieros)	Saldo amortizado	Saldo pendiente de amortizar (Balance)
01/01/2018	9.100				9.100
31/12/2018		1.000	1.417	-417	9.517
31/12/2019		11.000	1.483	9.517	0

SE PIDE: Realice las anotaciones contables relacionadas con el enunciado anterior.

EJERCICIO FINAL 2:

En el balance de situación de la empresa Z, a 31 de diciembre del año 2018 figura una letra del tesoro, adquirida el 1 de julio de dicho año, por la que se pagaron 130.000 euros. Su vencimiento es el 30 de junio del año 2020. El nominal de la letra es de 150.000 euros. Este instrumento financiero está calificado como de inversión a mantener hasta el vencimiento. El tipo de interés efectivo anual por vencido es del 7,417231%. La tabla que recoge el coste amortizado a este tipo de interés es la siguiente:

Fecha	Pago	Cobros	Intereses devengados (Gastos financieros)	Saldo amortizado	Saldo pendiente de amortizar (Balance)
01/07/2018	130.000				130.000
31/12/2018		0	4.734,97	-4.734,97	134.734,97
31/12/2019		0	9.993,60	-9.993,60	144.728,57
01/07/2020	150.000	5.271,43	144.728,57		0

SE PIDE: Realice las anotaciones contables relacionadas con el enunciado anterior.

EJERCICIO FINAL 3:

La empresa Z adquiere el 1 de noviembre de 2020 1.000 acciones de TIMOFONICA al precio unitario de 20 €. Las comisiones de contratación ascienden a 1% del nominal. Las acciones han sido adquiridas con carácter especulativo y se espera venderlas en tres meses. A 31 de diciembre de 2020 las acciones cotizan a 18 € cada una. Se decide vender las mismas a comienzos de febrero por 22 € la acción, con unos gastos a cargo de Z de 100 €.

SE PIDE: Realice las anotaciones contables relacionadas con el enunciado anterior.

EJERCICIO FINAL 4:



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

GET IT ON
Google Play

La empresa EL FIJITIVO, S.L. compra el 01/04/X1, 8.000 acciones del banco MALO, S.A., que cotizan en bolsa a 15€/acc. Los gastos derivados de la adquisición son 100€. La inversión se califica como "mantenida para negociar". A 31/12/X1, las acciones de MALO, S.A. cotizan a 13€/acc. y los costes de transacción previstos son de 200€.

El 01/03/X2 se venden las acciones a 12€/acc. con unos gastos de 150€.

SE PIDE: Contabilice exclusivamente la compra y la venta de las acciones.